



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE
SECRETARIA

AVISO N° 002

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE, AVISA A LA COMUNIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE Y A LAS DEMAS PERSONAS INTERESADAS, QUE SE PROFIRIÓ AUTO ADMISORIO DE FECHA TRES (3) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ (2010), DENTRO DEL PROCESO DE ACCION DE POPULAR RADICADO N° 70001233100020100022800, MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS CARLOS ALZATE RIOS, INSTAURADA POR EL SEÑOR JAIDER RODRIGUEZ ARMENTA CONTRA EL BANCO AGRARIO.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN EL LINK DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTICULO 21 DE LA LEY 472 DE 1998, HOY VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE (2012).

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del secretario, con trazos fluidos y una línea horizontal que se extiende a la derecha.

GUSTAVO OLIVER MONTAÑO
Secretario